



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 290-2024-FIQ-UNAP**

Iquitos, 05 de noviembre de 2024

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**

**VISTO:**

El Oficio N° 115-2024-UIFIQ-UNAP de fecha 04 de noviembre de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación, Dra. Maritza Echevarría Ordoñez de Araujo, sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 242-2024-FIQ-UNAP de fecha 12 de setiembre de 2024, se aprueba el desarrollo del plan tesis titulado: “EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LAS QUEBRADAS LUPUNILLA Y MASANA - DISTRITO DE BELÉN - IQUITOS - 2024”, presentado por los bachilleres: Miguel Ángel Coral Guerra y Rodrigo Serrantes Santillán; teniendo como asesor a la profesional: Ing. Karenth Elena Ramírez Álvarez, MSc.

Que, mediante Oficio del visto, la Directora de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, Dr. (Presidente), Ing. Robinson Saldaña Ramírez, Mtro. (Miembro) y el Ing. Carlos Enrique Ríos Del Águila, Mgr. (Miembro).

Que, por lo expuesto, por la directora de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – RECONOCER** al Jurado Calificador y Dictaminador del informe final de la tesis titulado: “EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LAS QUEBRADAS LUPUNILLA Y MASANA - DISTRITO DE BELÉN - IQUITOS - 2024”, presentado por los bachilleres: Miguel Ángel Coral Guerra y Rodrigo Serrantes Santillán; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, Dr. (Presidente)
- Ing. Robinson Saldaña Ramírez, Mtro. (Miembro)
- Ing. Carlos Enrique Ríos Del Águila, Mgr. (Miembro)

**ARTÍCULO 2º. – PRECISAR** que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN  
Decano FIQ - UNAP



Recibido  
05-11-24

VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: UIFIQ, DEFP, Jurados, bachilleres, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú

*Handwritten note:* 12 recibidos

FIQ@unapiquitos.edu.pe